

CAPITULO VIII

La alternabilidad

31. La ley del Ritmo—32. Aplicación de esta ley á los partidos políticos—
33. Causas naturales de las reacciones políticas—La inercia —Coro-
larios.

31—Observando el mar vemos que las olas no tienen una misma altura, que al lado de las que adquieren la magnitud colosal de una montaña se mueven otras cuyas dimensiones se confunden con las de los rizos en el cristal de los lagos, que se van formando especies de valles entre series de ondas, y que éstas no avanzan de una manera continua hacia la costa, sino que van con lentitud invadiendo la playa hasta que al fin se detienen, porque el océano vuelve á recoger en su seno todo el caudal de sus aguas.

El viento á veces es brisa, en ocasiones huracán; y el huracán no tiene continuamente un mismo momento de fuerza, sino que va alternando minutos de relativo reposo con instantes de vertiginosa velocidad.

La temperatura no es una misma durante el año, ni en el intervalo de un mes, ni siquiera en el espacio de un día: de un frío intenso en el invierno—para las zonas templadas—va ascendiendo gradualmente hasta marcar en el termómetro los grados correspondientes al máximo de calor en el estío. Ahí se detiene un momento, para descender de nuevo hasta el límite que corresponde al frío de los páramos y de las nieves.

Alternabilidad es ésta á que están sometidos para siempre todos los movimientos del agua y de la atmósfera.

El crecimiento de las especies no es continuo, la actividad reproductiva de ellas no tiene siempre una misma intensidad. Así un rebaño colocado en un medio abundante en alimento y escaso en enemigos, tendrá una actividad genésica poderosa, y el rebaño crecerá prodigiosamente. Pero por este mismo aumento los alimentos van escaseando y multiplicándose los enemigos que tienen como presa los individuos del rebaño, con lo cual disminuye en número, y ésta es su onda de descenso. Disminuído el rebaño los alimentos vuelven á ser abundantes y escasos los enemigos, y por consiguiente principia otra vez para el grupo su onda de actividad. Como se ve, los movimientos de multiplicación en las especies son alternados: unas veces poca, y otras mucha actividad genésica.

Los movimientos sociales obedecen á la misma ley. En los pueblos, á épocas de civilización poderosa, suceden otras de mortal decadencia. El Egipto fue una gran Nación, hoy es una ruina. La Roma republicana, así como la de los Emperadores, forma contraste con la Roma de los Papas. Siria, emporio de civilización en otros días, en los presentes es de melancólica desolación. Y París y Londres, y Nueva York y Chicago, centros de inmensa cultura en las ac-

tuales épocas, fueron en otros tiempos pobres aldeas, y llegarán á ser lugares á donde el arqueólogo del porvenir vaya á estudiar en sus monumentos esparcidos con esa triste confusión de las ruinas, la cultura de nuestra especie en los presentes siglos. Y en el inmenso ciclo que corre el progreso, es probable que el sueño de los Faraones vaya á ser interrumpido por el ruido inmenso de una nueva y poderosa civilización.

Tál es, expresada por medio de casos concretos, la ley del Ritmo á la cual está sometida la actividad de toda existencia.

32. No hay movimiento en los partidos políticos que no tenga la impresión de esta ley. Así, los que llevan á cabo, marcan una trayectoria paralela á la que corresponde á los grados de actividad que desarrollan las hombres que los dirigen en las fases sucesivas de su vida. Cuando los jefes están jóvenes, la onda es la de un móvil que á cada momento trepida; después toma una amplitud inmensa y presenta la regularidad de una espiral hermosamente trazada—es cuando el partido está en la plenitud de su energía y de su grandeza—para en seguida presentar otra vez las irregularidades de un cuerpo que en sus movimientos vacila, vacilaciones que marcan la época de transición, esto es, el momento histórico en que las generaciones nuevas entran á reemplazar á las que ya llevan en el espíritu el frío de las tumbas.

Considerada la ley en relación con el grado de opinión de que pueda gozar un partido, se observa que no siempre es cualitativa, ni cuantitativamente uno mismo ese grado. En ocasiones la opinión es tan grande, que el grupo político cuenta entre sus partidarios á muchos de los que forman el partido antagonista—instante que debe aprovecharse para llevar á cabo los grandes movimientos políticos—y á veces tan pequeña, que se ve abandonado hasta de sus mismos jefes, y ésta es la época más crítica de la vida de un partido; y tanto, que si los que quedan no tienen fe inquebrantable en los principios, el partido se disuelve y las unidades que lo componían son atraídas por los centros de mayor fuerza que, prácticamente hablando, son los grupos que tienen qué ofrecer y qué dar.

Hay épocas en que la actividad del grupo ha sido tál y tan bien dirigida, que llega á ver en forma de instituciones los principios de su fe política. Pero ese estado no persiste indefinidamente, porque para ello sería preciso que los estadistas del grupo tuvieran una inteligencia tál, que pudiese prever—á fin de neutralizarlos—todos los efectos de las fuerzas, que en el tiempo y en el espacio necesariamente se presentan á perturbar el arreglo que mantiene al partido en el gobierno. Y como tal inteligencia no es posible que exista en la actualidad, y como si hay muchas fuerzas que pasan inadvertidas, ó que no se pueden en un momento dado anular, y que son contrarias á la acción del partido, es evidente que la vida del grupo como gobierno será tanto menos larga cuanto mayor sea el número de dichas fuerzas y más poderosa su acción.

Además, si los partidos son jóvenes, ó los que los dirigen no tienen una larga experiencia política, ó son ineptos, ó corrompidos, entonces llevan en su propio seno el elemento que los hace caer.

33. El impulso que para subir al poder reciben los partidos de la Nación y de su propia doctrina es siempre mayor que el absolutamente indispensable para vencer las naturales resistencias que á su marcha se oponen. Por consiguiente, la fuerza que ese exceso de impulso representa los hace avanzar más de lo preciso, con lo cual, perturbando el equilibrio político, inician una reacción tanto más poderosa cuanto mayor sea el exceso de impulso recibido; reacción que va toda en provecho del vencido y en perjuicio del vencedor, quien, si no pone pronto remedio, no tarda en ver sombrío el luminoso horizonte de su victoria.

Entre naciones de una civilización rudimentaria no es posible que tal equilibrio se produzca, porque en ellas los partidos vencedores se creen omnipotentes y juzgan eterna su dominación en el Estado; creencia y juicio que toman el carácter de la certidumbre, si el grupo que ha de hacer la oposición queda desorganizado y empobrecido. En tales circunstancias, el vencedor ignorante y por lo mismo poco prudente, desplegando todas sus energías, lleva á cabo reformas insensatas y destruye con rabia salvaje instituciones cuya duración tenía que ser de siglos por ser la expresión de los más queridos y más grandes ideales de un pueblo.

Y cada paso que en tal sentido dé el grupo político que gobierne, es golpe que al principio sólo hace vibrar, luego vence, y por último abate el edificio de su grandeza. Y entonces poco importa que sea gobierno: que los partidos están derrotados y vencidos cuando no han podido aplicar sus principios, ó cuando de la aplicación de ellos sólo queda miseria y ruina para la patria, y deshonra y vergüenza para el propio grupo.

Y si á pesar de tales circunstancias dominan en el Estado, es porque las naciones no se levantan contra el despotismo en el momento en que principia, que si tal hicieran, la derrota sería el resultado de su prematura acción.

La gestación de las fuerzas favorables al derecho es lenta: se van acumulando en proporción al desarrollo que el despotismo le vaya dando á su destructora actividad, hasta que llegan á adquirir tal poder, que conmoviendo todo el agregado social tiñen de sangre el horizonte de los pueblos. Y ese día es el último en que viven como gobierno los partidos que en su acción van á dar al absolutismo.

La inercia puede considerarse de dos maneras, según que el agregado esté en reposo ó en movimiento. Cuando el agregado material está en reposo, la inercia consiste en la imposibilidad de entrar en movimiento por sí mismo; si está en actividad, en la de detenerse también por sí mismo.

En el orden social el espíritu conservador es un buen ejemplo del primer modo de inercia, así como el liberal lo es del segundo.

Cuando los elementos que constituyen el grupo conservador pertenecen á un tipo de civilización muy atrasada, entonces las resistencias que opone al progreso son muy grandes, y desde luego se establece una lucha entre la sociedad, que por ley natural quiere

avanzar, y el partido conservador que, dominado por su inerte espíritu, pretende detenerla. El resultado de esta lucha siempre ha sido favorable á la sociedad, con la circunstancia de que la vida de los partidos conservadores, como gobierno, ha sido siempre más corta y menos fecunda que la de los partidos liberales.

Dada la índole de los partidos, la alternabilidad de ellos en el poder se impone. El dominio eterno del partido conservador sería para una sociedad, si no la muerte, por lo menos el reposo; y el mando perpetuo del liberalismo, si no disolvía, por lo menos anarquizaba los pueblos.

Así, por la naturaleza misma de las cosas, no es posible la perpetuación en el poder de un partido, y la alternabilidad, que no es sino la ley del Ritmo en los movimientos, naturalmente se impone.

Por consiguiente, el partido liberal coloca entre los principios de su programa el de la alternabilidad de los partidos en el gobierno del Estado.

CAPITULO IX

El sufragio

34. El sufragio es un corolario del principio de la alternabilidad. La alternabilidad entre pueblos bárbaros; en los pueblos civilizados. El sufragio es conquista del liberalismo, y es á quien corresponde hacerlo evidente en la práctica—35. El sufragio no es un derecho natural. Condiciones de la existencia del sufragio. Toda limitación que no esté fundada en la capacidad política del ciudadano, es tiranía. Hoy es imposible el sufragio universal—36. El sufragio no es función de los partidos sino de los ciudadanos. Tarea del liberalismo en este punto. No hay que confundir la función de decidir una cuestión con la de sufragar. Representación de las minorías.

34. En relación con nuestra teoría, consideramos el sufragio como un corolario del principio de la alternabilidad, y por lo mismo hemos colocado su estudio en este lugar.

Para los colombianos el sufragio—así como la cuestión religiosa—es materia principalísima de la política, y su establecimiento en forma de institución positiva invulnerable, una necesidad tan urgente como el imperio definitivo de la tolerancia religiosa en la conciencia de los liberales.

En pueblos atrasados y entre partidos compuestos de hombres que en inmensa mayoría defienden los ideales políticos, impulsados más por la fe del fanático que por la certidumbre del pensador, es claro que la alternabilidad de las agrupaciones políticas en el poder no puede llevarse á cabo sino mediante heroicos esfuerzos y grandes

sacrificios, y muchas veces inmolando en los altares de Marte miembros ilustres del grupo político que por el querer de la Nación debía gobernar.

En pueblos civilizados y entre partidos que por su ilustración y por sus ideales están muy lejos del tipo bárbaro, la alternabilidad ha llegado á ser un hecho práctico por medio del sufragio. Como en tales medios y en esas circunstancias los partidos no se creen dueños del gobierno ni amos de la Nación, sino simples mandatarios de los pueblos, juzgan muy natural que la Nación sea quien determine cuál es el programa político que mejor responde á las necesidades que se le van presentando en las diversas etapas de su desarrollo. Y creen cumplir un deber dejando que su antagonista asuma la dirección de los intereses públicos cuando le sea conferida por el voto popular.

En pueblos que por desgracia estén demasiado lejos de esta civilizada práctica, es al liberalismo á quien corresponde—como iniciador de grandes y benéficas reformas—establecer el sufragio, y por el respeto que le acuerde y le haga guardar, hacer de él la primera de las instituciones con que el pueblo cuente para asegurar sus libertades.

Y decimos que corresponde al liberalismo y no al partido conservador, porque el primero es en el mundo agente del progreso, mientras que el grupo conservador, como agregado político, es, ha sido y será, sobre todo en Hispanoamérica, enemigo del derecho.

35. Entre los hechos que la ciencia reconoce como derechos, el sufragio no tiene lugar. Mientras que el derecho nace con el individuo, el sufragio no puede ejercitarlo sino á condición de pertenecer á una sociedad y de adquirir ciertas y determinadas aptitudes.

Sería un contrasentido decir que el hombre aislado sufraga, al paso que nadie le niega en tales circunstancias sus derechos. El hombre solo en medio de una selva piensa, habla, adquiere, se mueve, vive, etc., pero no sufraga.

Así, en la génesis del sufragio, la primera condición de su existencia es la vida del hombre en sociedad.

También es necesario que la sociedad haya llegado á un alto grado en el desarrollo de su evolución. Cuando han terminado las agresiones externas sobre el agregado social, de modo que no se necesite ya de una poderosa represión interna, y, en consecuencia, cuando la acción individual vaya haciéndose evidente y por lo mismo disminuyéndose la acción gubernativa, entonces las sociedades entran en la vía del sufragio. Y sólo cuando los ciudadanos de un pueblo se convencen de que son dueños de sus destinos, que los gobernantes son sus mandatarios, y que ellos que pagan el salario, esto es, las contribuciones, son los llamados á elegir los que deben prestarles el servicio—es decir, los que deben gobernar—entonces, en la nación donde tal suceda, el sufragio ha adquirido todo su poder.

Como se ve, no se puede llegar al sufragio sino cuando la sociedad y los individuos que la forman son aptos para desempeñar dicha función.

Si el sufragio fuera un derecho natural, los gobiernos representativos habrían coexistido con la aparición en el planeta de las sociedades humanas.

Cuando aseguramos que el sufragio es una función política, no queremos decir con esto que los gobiernos puedan concederla ó quitarla á su antojo. Nó; una vez adquirida por los ciudadanos la capacidad de sufragar, no pueden perderla sino por actos que emanen de su voluntad y por vía de sanción, previamente determinada en las leyes.

Toda limitación que no sea definida por la capacidad política del ciudadano, es tiranía. Y el mejor aviso del peligro que pueden tener los pueblos de perder sus libertades, es la intervención ilegítima de los gobiernos en materia de elecciones; así como lo que pone en evidencia su soberanía, es el hecho de que los elegidos por él son los que van dirigiendo los intereses públicos.

El sufragio es un acto de soberanía, y por lo mismo debería ejercitarlo la masa total de una nación; pero en los actuales tiempos tal cosa no puede llevarse á la práctica por la serie de males que á la sociedad le ocasionaría la concurrencia de los votos emitidos por todos aquéllos que, no teniendo idea de lo que es el derecho, ni por consiguiente unción de responsabilidad, no pueden comprender cuánta influencia puede tener un voto sobre el destino de las sociedades.

El sufragio universal es hoy imposible, pero esa será sin duda la forma del porvenir.

36. El sufragio no es una función política de los partidos, ella pertenece á todos los ciudadanos capaces de una nación. Por consiguiente, los nombrados por el pueblo son los elegidos del soberano, y no pueden, por ello, sustituir los intereses de las facciones á los grandes intereses de la patria.

El liberalismo ha venido trabajando en el mundo por que el sufragio no sea cuestión de partidos, sino materia de interés nacional. Es decir, que á los comicios no vaya uno como conservador ó liberal, sino como ciudadano de un pueblo é hijo de una madre común: la Patria. Por consiguiente, el liberalismo profesa el principio de que si las elecciones dan por resultado que las funciones administrativas sean desempeñadas por el partido conservador, esas elecciones deben respetarse, y los liberales, sin mortificaciones de ningún género, entregar el gobierno á los que el queter de la nación designó como sus mandatarios. Si esto no es así, no entendemos cómo pueda ser uno liberal y cómo pueda llamarse republicano.

No hay, como dice Laboulaye, que confundir la función de decidir una cuestión con la de sufragar; la primera se ejercita en la gran mayoría de los asuntos humanos, siempre que sobre ella haya discordancia de opiniones; mientras que la segunda es una función política, es el ejercicio de la soberanía del pueblo.

Por no haber distinguido estos dos hechos, el sufragio no ha prosperado lo bastante, pues ha tenido que luchar con la inmensa dificultad, consistente en que, para el efecto de las elecciones, se di-

viden los ciudadanos de una sociedad en bandos opuestos, cada uno de los cuales trata de anonadar á su contrario.

Si el sufragio fuera un asunto de decisión por mayoría, es claro que podría llegar el caso en que la mitad menos uno de los habitantes de un país quedaría sin representación; lo cual sería anular de hecho la función política de esa gran masa de ciudadanos, y los representantes elegidos no serían los de la Nación sino los de la mayoría que los eligió. Entonces el menor de los males que le sobrevendría al país donde tal sucediera, sería el de no llegar nunca á fundar instituciones estables.

El liberalismo profesa el principio de que las minorías deben tener representación en los diversos ramos de la administración pública, y esto no por generosidad ó benevolencia, sino porque, por una parte, está convencido de que si su antagonista no tiene representación, sobre todo en el Cuerpo Legislativo, su energía alcanza á producir la disgregación en las propias filas, y por otra, que hace parte de su programa el principio de que el equilibrio político no se produce sino cuando todas las fuerzas vivas de la Nación están funcionando, y este hecho no se verifica sino cuando las minorías están representadas en el Poder público.

CAPITULO X

Organización de los partidos

37. La vida crece en intensidad y en duración en el grado en que la organización es más compleja y más definida. Toda heterogeneidad en la organización supone una heterogeneidad paralela en los movimientos, y recíprocamente—38. En el campo político sucede lo mismo que en el biológico. Sin organización no hay unidad en el pensamiento, ni en la acción del partido, ni aparecen las manifestaciones de simpatía y de respeto por los hombres conspicuos del grupo. Los miembros de los partidos anarquizados se vuelven egoístas y cobardes—39. La organización debe fundarse en el derecho. Ideal radical, ideal liberal. Los sentimientos morales de los hombres se relajan cuando se rompe entre ellos el vínculo político. Cuando los partidos están desorganizados, la tranquilidad toma el carácter de estado permanente en el espíritu de los asociados.

37. En biología se demuestra que la vida es más intensa y más durable—es decir, más completa—en el grado en que la organización de los seres va creciendo en complejidad y en definición.

En el límite inferior de la escala orgánica y donde los seres son casi células, los movimientos—que constituyen la vida—no pasan de meras vibraciones.

De ahí en adelante los organismos van haciéndose más complejos por la aparición de nuevos órganos, y por lo mismo las funciones, ó sean los movimientos, van creciendo en heterogeneidad hasta adquirir esa complicación de los que integran la vida del hombre civilizado.

El contraste entre las acciones del infusorio y las del hombre moderno es inmenso. Pero sin llevar tan lejos la comparación, cualquiera percibe la diferencia entre los elementales y vagos movimientos del salvaje y los que ejercita el sabio ó el artista europeo. Un contraste semejante existe entre organismos de un orden superior. Parece increíble que la organización política y militar de la tribu fuera la generadora del tan complicado como preciso mecanismo del Estado en las naciones ilustradas de la tierra.

En la medida en que esta complejidad va creciendo y haciéndose más definida, las condiciones en la lucha por la vida van siendo mejores. El habitante de París vive más en el tiempo y en el espacio, es decir, dura más y goza más que el botacudo ó el cafre. El Gobierno inglés asegura mejor las circunstancias protectoras de la vida que el ruso ó el berberisco.

Toda complejidad en la organización supone una heterogeneidad paralela en los movimientos, y cada movimiento es precursor de una organización más compleja. Estos dos elementos se ayudan mutuamente, son dos facetas de una misma transformación: de este cambio eterno que llamamos progreso.

Dada la ley de la correlación de las fuerzas, es claro que en organismos demasiado complicados se produce una resultante general que determina con precisión los movimientos de toda la masa, hecho que no se cumple si la organización no existe. Sólo cuando todos y cada uno de los órganos concurren como deben hacerlo y en la cantidad que debe ser al fin general de la vida, es cuando el éxito en la lucha por la existencia es completo. Pero si un órgano funciona mal, es decir, si produce más ó menos movimiento del necesario, entonces la resultante general de todas las funciones, que es la vida, sufre las perturbaciones consiguientes al exceso ó defecto de la fuerza representada por ese órgano, y por lo mismo el organismo entero se aproxima á la muerte en una cantidad igual á la perturbación sufrida.

38. En el campo político sucede lo mismo que en el biológico, y los partidos lo mismo que los individuos están sometidos á un mismo orden de leyes.

Ya hemos demostrado que los partidos son organismos, por consiguiente—y es una consecuencia que por trivial no deberíamos deducir—no hay partidos sin organización.

Más aún, no es posible la existencia de un partido sino mediante una organización demasiado compleja y tal que por ella pueda el grupo llevar á la práctica los principios de su programa.

Sin organización no hay unidad en el pensamiento. Las necesidades mentales del partido no se satisfacen sino cuando hay un centro capaz de recibir las impresiones generales de toda la masa, inte-

grarlas, darles interpretación, y después en forma de pensamientos, lanzarlas á que inunden con su luz todos los horizontes, á fin de mantener vivo el sentimiento político en los individuos que constituyen el agregado.

Sin organización es imposible que los que integran el grupo político lleguen á mirarse con la simpatía que se establece entre los que están convencidos de que es una misma la bandera cuya sombra los ampara, unas mismas las creencias que forman sus ideales con relación al derecho, y unos mismos los sentimientos que hacen de ellos héroes en las batallas que dan los partidos en favor de la civilización.

Sin sociabilidad, sin el comercio de las ideas y de los sentimientos, los dulces y poderosos lazos de la simpatía no aparecen. Sólo por medio de la organización es como se logra en los agregados políticos fomentar el amor por las ideas del partido, el respeto por los hombres conspicuos del grupo y la simpatía entre todos los del agregado. Y sólo por ella se pueden establecer el orden y la subordinación, elementos sin los cuales es imposible que los partidos ejecuten movimientos definidos, y que no sobrevenga para ellos, de un modo irremisible, la total dispersión de sus unidades.

Los partidos anarquizados son como los organismos profundamente anémicos: muere en ellos todo signo de virilidad. Así se observa que los miembros de un partido organizado, inducidos por la fama y determinados por el patriotismo, saben sacrificarse y caer con gloria en defensa del derecho. No así en un grupo anarquizado: sus unidades quieren mucho la vida, aun cuando la que lleven se parezca en todo á la del gusano. El peligro lo pasan escondidos y esperan el resultado para declarar traidores á sus copartidarios si fueron vencidos, ó para salir á gozar, no de los honores de la victoria, sino de las utilidades pecuniarias del triunfo, si los que batallaron salieron vencedores.

Entre partidos desorganizados, el día en que es preciso ir á recibir el bautismo de sangre, necesario en sociedades elementales para sellar las convicciones, ese día, decimos, muchos por el solo hecho de haberse paseado de brazo con algún fetiche, ó de haber concurrido á los salones de los que llaman grandes, ó asistido á su mesa, ó por haber redondeado un cuarteto, ó medido una redondilla, ó borrajado algunas cuartillas de papel, se declaran hombres civiles. Y mientras que la patria sacrifica sus mejores hijos en defensa de la libertad, éstos se quedan escondidos, porque dicen no haber nacido con vocación para mártires.

Desde luego no quiere esto decir que los grandes y verdaderos servidores de la patria en el campo de la inteligencia, estén obligados á dar su contingente de sangre en las batallas que los partidos comprometen en defensa de los pueblos.

Los verdaderos partidos están siempre organizados de modo que haya en ellos unidad en la idea, en la voluntad y en la acción.

La minoría que tenga aptitudes para producir esa unidad, es una minoría de estadistas; los demás son cooperadores, especie de

satélites, cuerpos opacos que sí reflejan alguna luz, es la que reciben de los astros á cuya atracción obedecen y á cuyo alrededor giran.

En ausencia de organización, la única fuerza que impera sobre las dispersas unidades es el egoísmo, y tanto, que los hombres acomodados prefieren contemplar el destierro, ó el confinamiento, ó la muerte lenta infligida á grandes ciudadanos y aun á miembros de la propia familia, á contribuir con una mínima parte de su riqueza en beneficio del derecho.

Cuando no hay organización, los hombres que merecieron las primicias del partido, que recibieron el premio de la victoria, que gozaron de las satisfacciones del poder, y de los honores con que la patria premia á sus servidores; á quienes el partido les levantó altar y los presentó á la contemplación de sus conciudadanos como ejemplos vivientes de patriotismo, y á las generaciones nuevas como modelos de desinterés y de grandeza; cuando no hay organización decimos, ellos, tornándose indiferentes, ni siquiera se mueven ante el recuerdo de que si en otros días lucharon por el partido, que si por él sufrieron crueles persecuciones y que si por él se sacrificaron también seres predilectos de su estirpe, en cambio ese partido colocó en sus sienes la guirnalda que sólo ha ceñido la frente de los grandes, y en sus manos, todos los símbolos del poder que las democracias confieren á sus hijos ilustres

Cuando no hay organización, la desconfianza se apodera de todos los espíritus, y por lo mismo va haciéndose cada día más imposible la comunicación entre los miembros del grupo, y alejándose más y más la posibilidad de que vuelva á adquirir la cohesión que le da resistencia para soportar y vencer la acción de fuerzas destructoras.

Los partidos desorganizados presentan el doloroso espectáculo de que los que aparecen como directores no son ni lo más honorable ni lo más serio, ni lo más patriota, ni lo más ilustrado del grupo, sino personalidades propias más para hacer las ceremonias en las antecámaras de un palacio que para sentarse en el solio de los magistrados si el partido es gobierno, ó en el bufete del político, si el grupo está vencido.

Cuando en el agregado impera la anarquía, la delación aparece como una de sus naturales consecuencias; y no por corrupción en los partidarios, sino porque estando éstos fuera del lugar que naturalmente les corresponde en el grupo, creen adquirir importancia, dándose á conocer como poseedores de grandes secretos políticos, ó cuando menos de todos los trabajos del partido, y por lo mismo propalan como cosa que va á decidir de los acontecimientos la frase que le oyeron á un hombre serio ó los propósitos que persona de posición elevada decía tener con relación á la suerte del grupo, y otros hechos que nada valen, ni significan nada, porque los partidos desorganizados son impotentes para llevar á cima, más aún, para idear un medio que sea para ellos símbolo de redención.

39. Conviene observar que cuando hablamos de organización, no queremos decir con ello que las agrupaciones políticas tengan la pasividad de un rebaño. Nó, queremos la organización fundada en el

derecho, es decir, que cada cual ocupe el puesto que por la naturaleza de las cosas le corresponde, y que las funciones que desempeñe estén en armonía con sus facultades. Toda organización que no esté fundada en las leyes naturales, es despótica, y debe resistirse. En este punto los diversos partidos tienden á extremos contrarios, sobre todo en Hispanoamérica. Los conservadores creen que ninguno de los miembros del grupo, que no sea el jefe, debe emitir concepto que directa ó indirectamente afecte de algún modo todo el agregado.

Son partidarios de una organización enteramente pasiva. Un grupo de imbéciles, comandado por un capataz, realizaría el ideal de los conservadores latinoamericanos en materia de organización. Los radicales somos partidarios de la organización fundada en el derecho, pero éste que es el ideal científico no puede realizarse en los presentes momentos de la evolución de los partidos. Los radicales discutimos siempre los mandatos del jefe, y no los obedecemos sino después de estar convencidos, según el criterio propio, de su utilidad y conveniencia. El liberalismo, manteniéndose en un campo verdaderamente positivo, juzga que mientras haya agresiones externas que soportar y resistencias que vencer, es preciso mantener una cohesión poderosa en el agregado, cohesión que no se produce en la cantidad que se requiere, si todos los alistados en sus filas hubieran de resolver, según sus propios alcances, la utilidad de la medida política decretada por la minoría directora. Es un sistema en que los individuos no son absolutamente libres, en que cada ciudadano tiene la obligación de ceder algo de su derecho en beneficio de la vida del grupo.

Considerada la utilidad, sería mejor para un país que los partidos desorganizados no existieran; porque así como es de fecunda en bienes para un pueblo la existencia de grandes y verdaderas agrupaciones políticas, es de funesta para él la dispersión de la fuerza que el grupo representaba. Y la acción del mal que esa dispersión produce es tanto más enérgica cuanto más atrasado esté el país y más lejos la Nación de fundar sus instituciones.

Cuando el agregado político está vivo, su acción, por lo mismo que es poderosa, es visible; se la puede dirigir por lo mismo que es una; y por lo mismo que representa en su unidad todas las aspiraciones del partido, es inteligente y soberana.

Las fuerzas que determinan los actos de las dispersas unidades de un partido son tan brutales en su acción, como las que originan los movimientos en los simples agregados de materia. Desde este punto de vista podemos considerar á los hombres como masas sometidas únicamente al imperio de las leyes que rigen el mundo físico.

Los sentimientos morales de los hombres se relajan cuando se rompe entre ellos el vínculo político, y tanto que muchos, en tales circunstancias, no se detienen, y van en la satisfacción de sus apetitos hasta la violación de todas las leyes de la moral.

Una sociedad en que una gran masa de sus miembros ha perdido la conciencia política, no tarda en presentar el melancólico espectáculo producido por ese incondicionalismo, según el cual los indivi-

duos, á semejanza de las meretrices, satisfacen por dinero todos los caprichos de un hombre.

Los grandes ideales de un partido desaparecen cuando está desorganizado. En cambio, quedan las aspiraciones de los partidarios, groseras, nobles, ó generosas, según sea el grado á que hayan alcanzado en su evolución mental. Y cuando tál sucede, se produce un fenómeno que pudiéramos llamar deslumbramiento político, consistente en que cada uno cree que sus aspiraciones son las del partido, y obedeciendo á ellas va hasta el sacrificio, creyendo gozar de la fama inmortal que acompaña siempre á los mártires de toda causa justa.

Entonces principian las conspiraciones, aparecen los tiranidas, el miedo se apodera de los gobernantes, y la intranquilidad toma el carácter de estado permanente en el espíritu de los asociados. A este resultado se llega tanto más pronto cuanto más enérgica haya sido la acción desorganizadora. Por eso no hay sociedad que no maldiga la memoria de los ambiciosos que han llevado la anarquía al seno de los partidos; y no hay pueblo que no se esfuerce por derribar los gobiernos que se proponen la insensata labor de impedir la organización de los agregados políticos, tan necesaria para la marcha regular de los gobiernos.

Por todo esto, el liberalismo reconoce como un principio que los partidos no deben ser perturbados en la benéfica tarea de su pacífica organización.



CAPITULO SEXTO

Función de los partidos

40. La función característica de los partidos está constituida por su trabajo de cooperación en la tarea de dar seguridad—41. Fuerzas generadoras de la función política de los partidos. La acción fiscalizadora debe ejercerse por todos los ciudadanos de un pueblo—42. Cómo ejercen la función de reformas y de proselitismo los partidos—43. La labor política de los partidos no es cambiabile, no es un servicio económico que el Estado deba remunerar. Servirle á un hombre no es función de los partidos, sino oficio de mercenarios. El personalismo.

40. Queda estudiada la estática de los partidos; ahora nos corresponde determinar las funciones que los caracterizan como partes del agregado social.

En los organismos individuales las funciones de todos y cada uno de los órganos concurren á un solo fin: la vida del respectivo sér, la cual es tanto más elevada cuanto mayor es la cuantía de fuerzas externas é internas que el individuo logra equilibrar

Dado el organismo social, la vida del hombre aumenta en intensidad y en duración, cuando al satisfacer todas sus necesidades coopera en la tarea de hacer progresar la especie. El hombre verdaderamente civilizado no considera completa la vida sino cuando ha logrado satisfacer todos sus deseos altruistas, esto es, cuando ve realizados sus más elevados sentimientos y sus más nobles pasiones.

El organismo social alcanza un alto grado en la evolución cuando los hombres, sin embargo de ejecutar actos esencialmente egoístas, llenan el fin de la vida sin traspasar el límite del derecho; pero asciende más cuando los individuos son capaces de sentir placer en el ejercicio del altruismo.

Los partidos avanzarán mucho en la vida del progreso el día en que logren crecer y mantenerse vigorosos sin menoscabar la vida de los otros partidos, y adelantarán más cuando sus actos no se limiten á producir la conservación del propio grupo, sino que vayan á cooperar en el trabajo común del engrandecimiento social.

Cuando los partidos se organizan, forman sus programas y los difunden en la mente de los pueblos, están trabajando en beneficio propio, porque los bienes que de ello resultan á la Nación no son directos sino mediatos. Pero cuando inician una reforma en las instituciones de un pueblo, ó una transformación en las costumbres de una sociedad, están trabajando directamente en favor del progreso, y por lo mismo, desarrollando sus energías altruistas en bien de la patria. Pero como esa reforma y esa transformación no puede llevarse á cabo sino cuando la institución ó la costumbre no satisfacen las necesidades políticas del organismo social, lo cual sucede cuando ya no prestan suficiente garantía al derecho, es claro que esta función reformadora, tan propia de las agrupaciones políticas liberales, es un acto de cooperación en el trabajo de asegurar el derecho. *Así la función característica de los partidos está constituida por su trabajo de cooperación en la tarea de dar seguridad.*

Qué tan heterogénea sea esa tarea, lo dirá el hecho de no poderla llevar á cabo el hombre aislado, ni los grupos humanos que sirvieron de base á la formación de las sociedades, ni los partidos, ni los gobiernos solos, sino los gobiernos ayudados de los partidos.

41. Las fuerzas generadoras de esta función política son el interés individual—sentimientos egoístas—y el interés colectivo—sentimientos altruistas. Por la primera de dichas fuerzas se mueven los partidos en el sentido de fiscalizar al gobierno para que le dé correcta inversión á los caudales públicos y estricto cumplimiento á la ley; impelidos por la segunda, ponen en actividad su espíritu de proselitismo y de reforma.

La acción fiscalizadora debe ser ejercitada por todos los miembros de una nación, pues no comprendemos cómo, á no ser uno un disipador, sea tan imbécil que no se interese por saber cómo se invierten las contribuciones, es decir, que pague un servicio sin cerciorarse de si él se prestó y si estuvo bien prestado.

La indiferencia de los ciudadanos en este punto es funesta para una nación; es cimiento de ancha base sobre la cual descansa todo

el edificio del absolutismo que, como bien se sabe, es el enemigo á muerte del derecho.

Esta función fiscalizadora es la que de preferencia ejercitan los verdaderos partidos en los pueblos emancipados; donde ella no se manifiesta no hay ciudadanos sino imbéciles; ni partidos sino agrupaciones inconscientes; ni pueblos libres sino naciones esclavas.

Sólo cuando todos los ciudadanos de un pueblo ejercitan esta función política, nacen positivamente las instituciones libres; sin su existencia no se concibe la monarquía inglesa, la república suiza ni la democracia americana.

El sistema representativo sin esta función sería risible.

Taxation, without representation is tyranny, decía James Otis á la Asamblea que echó los cimientos de la emancipación americana. Y nosotros decimos que impuestos sin libertad en los ciudadanos y en los partidos para fiscalizar al Gobierno sobre la manera como invierte los caudales públicos y como cumple la ley, es absolutismo.

43. Cuando un partido aboga por la libertad del pensamiento, de la palabra y de la imprenta, y combate los abusos que de esas libertades hace el hombre; cuando defiende la vida y la propiedad, y condena el robo y el asesinato; cuando estimula al sabio, al escritor y al artista, y ejerce sanción poderosa contra el que ciega las vías de la investigación; cuando trabaja por que el periódico y el libro penetren en los hogares de todos los habitantes de un pueblo, y la escuela deje oír su consolador bullicio en todas las ciudades y en todas las aldeas, entonces está cooperando en la labor de hacer efectivo el derecho, poniendo en ejercicio su actividad altruísta.

Si la Prensa de los partidos estudia el medio físico, y da á conocer las riquezas naturales de un país, y señala las industrias que prosperan en él, y expone los métodos que en otra parte y en igualdad de circunstancias han dado buenos resultados, es porque está en la conciencia de las agrupaciones políticas que las naciones ricas son las que gozan de verdadera libertad, y sus gobiernos los que proveen mejor á la seguridad de los asociados.

Cuando en la cátedra, en la tribuna y en la prensa los hombres ilustres de un partido proclaman la inviolabilidad del hogar, y la emancipación de la mujer, y el derecho del niño, y la libertad del esclavo, positivamente están trabajando por asegurar más y mejor el derecho.

Si los partidos se muestran airados contra la tiranía, y encuentran escaso el lenguaje para vituperar los actos de los gobiernos concusionarios; si agotadas ó cegadas las fuentes del reclamo pacífico se levantan armados contra los gobiernos usurpadores, si todo esto hacen los partidos políticos ¿quién podrá negar que en ellos la sociedad encuentra los mejores cooperadores en la tarea de asegurar el derecho?

Cuando las agrupaciones políticas se esfuerzan por que la nación de que hacen parte abra sus puertas al comercio del mundo, y combaten los monopolios y los privilegios, entonces están trabajando directamente en beneficio positivo del engrandecimiento patrio.

Si preparan á los pueblos para el advenimiento del ferrocarril y el telégrafo, en una palabra, de todos los modernos medios de comunicación, entonces sí que están trabajando en bién de la seguridad social; porque tales medios al despertar las energías industriales de un pueblo hacen que todos los ciudadanos concurren al gran taller del trabajo, de donde, como bien sabemos, sale uno redimido y emancipado.

43. Toda esta inmensa labor la ejecutan los partidos políticos impulsados por sus sentimientos altruistas, de modo que el Estado no ha tenido nunca en los pueblos libres que hacer erogaciones por ese orden de servicios.

Más aún, es que la labor política de los partidos no es cambiabile, no es un servicio económico que el Estado debe remunerar.

Por eso entre los verdaderos liberales los servicios al partido se traducen en importancia política, ó en poder social, pero nunca en dinero, y menos en dinero del Estado, y por eso también, cuando el liberalismo es gobierno, no concede los empleos públicos en pago de servicios hechos al partido, sino en mérito de las aptitudes del postulante, y el sueldo no es una recompensa al trabajo político, sino el pago se un servicio que se le hace á la Nación y que ella compra. De aquí que las convicciones políticas y religiosas del empleado nada le signifiquen al gobierno liberal, para quien es todo, la cantidad y la calidad del servicio que se le presta al Estado.

Desde luégo esta doctrina no podrá ser admitida por el mercenarismo político, porque él no puede comprender cómo la función de los partidos no es materia de especulación sino deber que imponen el progreso, el sentimiento de la libertad y el amor á la patria.

Convencidos de esto, los hombres eminentes de una nación que han querido trajinar en el campo de la política, han principiado siempre por crearse, merced al trabajo, una posición independiente, á fin de que su tarea tenga toda la fuerza de lo que es sincero, y todo el poder de lo que es immaculado.

Como se ve, la función de los verdaderos agregados políticos no consiste en servirle á un hombre, ni menos en rendirle culto como si fuera una divinidad—todo lo cual es función del servilismo mercenario.—sino en obtener la mayor suma de seguridad para el derecho, y en propender por la grandeza de la nación.

44. Los verdaderos partidos siempre han considerado el personalismo como la mayor de las calamidades que puede sobrevenirle á un pueblo, como especie de lepra que primero corrompe y luégo despedaza las carnes del agregado social. El personalismo no es un partido, es una enfermedad que tiene por causa la atrofia del sentido moral, por eso sus funciones tienen una actividad destructora, y destructora de los más nobles sentimientos de la especie, tales como el de la dignidad personal, el de la libertad y el de la justicia. Por esto se ve qué tan impropio es darle el nombre de partido á todas esas agrupaciones híbridas que tienen por base de su organización el obediencia incondicional á un hombre, y qué tan distantes están, por sus funciones, de ser agregados políticos.

Entre los grandes partidos el hombre es accidente que pasa ; la doctrina, la fuerza que persiste. Para el personalismo el caudillo es todo, la dignidad un inconveniente, la moral un estorbo y la ley un obstáculo.

La delicadeza, el pundonor y el carácter son condiciones de la vida política, de la misma manera que el cinismo y la docilidad lo son del régimen personal.

La lucha política es la fragua donde se temple el carácter del ciudadano ; las contiendas que emprende el personalismo, la turquesa donde se modelan los mercenarios.

El personalismo es una amenaza, los partidos una garantía : los segundos forman ciudadanos ; el primero engendra parásitos cuando no forma delincuentes.

CAPITULO XII

El Estado

45. Evolución de las formas del Estado. Bajo el régimen militar la libertad de los ciudadanos no existe. Dahomey. Imperio de los Incas. Rusia. Colombia—46. Bajo el régimen militar el derecho de propiedad no existe. Dahomey. Colombia. Alemania—47. Bajo el régimen militar la paz se considera como causa y no como efecto.

45. El Estado no ha tenido siempre la estructura que presenta en los tiempos modernos. De homogénea y sencilla como era en los principios de la organización social, ha venido tornándose más y más heterogénea en el grado en que las funciones del Estado han crecido en complejidad y en diferenciación.

En la horda la estructura del Estado es tan elemental, que apenas si existe alguna diferencia entre ella y la que entonces tiene la familia. En las tribus errantes ya la estructura empieza á hacerse visible, y en las sedentarias se advierten formas que dejan adivinar, una vez consolidadas, el despotismo de los grandes Estados pertenecientes al tipo militar, los cuales parecen ser los precursores de la formación de esos vastos imperios que, al disolverse, han dado lugar al apareamiento de las naciones libres.

Cuando una tribu, un pueblo ó una nación están en guerra con otro pueblo, tribu ó nación, es decir, cuando las agresiones externas son tales que puedan acabar con dichos agregados, entonces es natural que el individuo quede sometido á todo lo que sea necesario á producir en la sociedad la cohesión indispensable para resistir y vencer tales agresiones. Las acciones individuales deben converger todas á un mismo fin : la defensa del grupo, y por lo mismo todos

tienen que dedicarse á las labores de la guerra. El individuo desaparece en presencia de las necesidades defensivas del agregado, y por consiguiente son nulos su libertad y su derecho.

La guerra es el dominio de la fuerza, y desde luégo el más vigoroso por su audacia y su valor es obedecido por los demás, y si ese estado se hace permanente, acaba el caudillo por dominar en la nación, y se consolida el régimen militar.

Los individuos sometidos á una obediencia pasiva, acostumbrados á ver que los triunfos se han obtenido merced á la audacia, valor y habilidad del Jefe; que los pueblos vencidos rinden vasallaje y pagan tributo no á la nación triunfadora, sino al caudillo vencedor; que los soberanos de las naciones amigas hacen presentes y rinden consideraciones no al pueblo, sino al investido del poder supremo, es natural que juzguen que la soberanía reside en el que gobierna y no en la nación; en el déspota y no en el pueblo. Así, bajo el régimen militar, la soberanía reside en el Jefe, cuya persona se confunde con el Estado, y es el dueño y el amo de la nación.

El poder del Estado sobre el individuo va creciendo en amplitud, en el grado en que el militarismo se va desarrollando y pasando de las formas que tiene en las sociedades primitivas á las que adquiere en los grandes despotismos, bajo cuyo imperio la libertad y el derecho individual no tienen existencia. Así en Dahomey el Rey es absoluto, se le atribuye un carácter sobrenatural: es el *Espíritu*. Absorbe todos los poderes y todos los derechos. Según la ley todos los hombres son sus esclavos. Es el heredero de todos sus súbditos, y toma lo que le parece de los bienes de los vivos. En una palabra, la vida, la propiedad y la libertad de todos está á disposición del Estado representado por su Jefe. En la organización civil, como en la militar, los centros y los subcentros de gobierno son numerosos. A cada promoeión de categoría se cambia de nombre; la regimentación descende de tal manera de los pormenores, que la lista de las dignidades parece interminable. Las leyes suntuarias son numerosas. Nadie lleva otros vestidos ó armas que los que el Rey permite usar. So pena de ser reducido á la esclavitud ó condenado á muerte, nadie puede alterar la construcción de una casa, ni sentarse en una silla, ni hacerse llevar en litera, ni beber en vaso, sin autorización del Rey. (Herbert Spencer, *Instituciones políticas*).

Otro tanto sucedía en el Imperio de los Incas, en el de los Faracnes y en todos los despotismos orientales. El absolutismo ruso presenta los mismos caracteres; y si no iguales, sí son semejantes los gobiernos conservadores de Hispano-América, especialmente el colombiano, cuyos jefes han proclamado actualmente y puesto en práctica el principio de que el Ejército es el pueblo, y para quienes la libertad del ciudadano nada significa, como que el destierro, la prisión y el confinamiento se infligen sin juicio previo, ni siquiera mediante una información verbal, sino á virtud del buen ó mal humor del gobernante.

En Rusia todo se hace por úkase; en Colombia, casi todo se hace y se lleva á término por medio de la orden verbal, que es la manera

correcta de mando bajo el régimen militar, y propia de todos los que están investidos de facultades discrecionales. En los despotismos africanos los déspotas no son justiciables; en Colombia los más salvajes atentados contra las personas quedan impunes, si son llevados á término por los que tienen mando ó llevan la investidura militar, porque la ley hace irresponsable tanto al gobernante como al soldado.

Como se ve, bajo el régimen de la cooperación coercitiva la libertad no existe.

46. Tampoco existe el derecho de propiedad. Ya vimos cómo en Dahomey el Jefe es heredero de todos sus súbditos y toma lo que le parece de los bienes de los vivos. «En el Perú la propiedad privada dependía del favor de los Incas, pero según la ley del país nadie tenía derecho á poseer cosa alguna *como propia*.» (Herbert Spencer, *Instituciones Políticas*).

Muchos ejemplos pudiéramos poner para comprobar que en los despotismos antiguos la usurpación de la propiedad se llevaba á cabo por el Jefe de un modo directo. En los tiempos modernos, tal usurpación la llevan á fin los estados militares por medio de las expropiaciones, los impuestos, los monopolios y los privilegios. El régimen protector al principio, y en sus formas elementales, y luego el socialismo del Estado, que es una forma, en la evolución del primero, son los sistemas de expropiación.

En Colombia, por ejemplo, se han centuplicado los impuestos para sostener un numeroso ejército permanente. Los contratos se hacen sin sacarlos á licitación, á fin de premiar con ellos la adhesión á los servicios prestados á alguno de los imperantes. Las recompensas y las pensiones dadas á los militares son expresadas por inmenso guarismo en el Presupuesto. Los empleos públicos no se conceden en consideración á las aptitudes, sino á la adhesión política, los servicios personales ó el servilismo militar. Se han introducido en el mercado, y con el carácter de moneda de forzoso recibo, inmensas cantidades de papel, muchas de las cuales lo han sido por el simple mandato de los encargados del Ejecutivo. Se han monopolizado muchas industrias, protegido asociaciones religiosas y otras de carácter benéfico, gravando exageradamente los objetos de primera necesidad importados de otros pueblos, y se ha ido hasta imponer los únicos productos nacionales que son materia de la exportación. El estado de sitio es permanente, de modo que en el presente año sólo ha imperado la ley marcial, es decir, el querer del Ministro de Guerra y del Jefe de la policía secreta, y los individuos han sido privados de un modo directo de su propiedad. El Estado ha hecho negocios con la deuda pública, y se ha convertido en empresario de muchas industrias. Los empleados públicos alcanzan á contarse por centenares de miles, y los sueldos por su cuantía son enormes, de modo que se ha formado una clase numerosa que, sin producir, vive á expensas del trabajo del pueblo. El clero extranjero forma legión poderosa, y como no está ligado al país por los vínculos del patriotismo, ayuda positivamente al desarrollo completo y á la implantación absoluta del régimen coercitivo, no siquiera en su forma moderna, sino en

la que tuvo en los tiempos antiguos y bajo los despotismos orientales. De esta manera, podemos decir que en Colombia la propiedad de los particulares pasa en su mayor parte á las arcas del Estado, es decir, al bolsillo de los que gobiernan.

«En Alemania, en lugar de votar cada año el presupuesto de guerra como se hacía en Prusia antes de formarse la confederación del Norte, el parlamento imperial fue invitado en 1871 á votar el presupuesto para tres años, y en 1874 hizo lo propio para siete. En 1880, habiéndose aumentado el ejército, se ha votado un crédito más considerable para otros siete años.

«Se recompensa á los oficiales subalternos por sus largos servicios, concediéndoles los empleos civiles; y los ayuntamientos están obligados á darles los destinos municipales con preferencia á los paisanos.

«Desde 1873 los ferrocarriles han pasado poco á poco á poder del Estado, y hoy las tres cuartas partes de las líneas férreas prusianas han venido á ser de su propiedad.

«El comercio ha sufrido diferentes usurpaciones por las tarifas proteccionistas, por el restablecimiento de leyes contra la usura, y por las restricciones puestas al trabajo el día domingo.

«Por medio del servicio postal el Estado ha tomado por su cuenta otras operaciones, privativas de los individuos en los pueblos libres.» (Spencer, *Instituciones Políticas*).

47. Otro de los caracteres del régimen militar consiste en que el Estado considera la paz como causa y no como efecto. De tan grave error nace la peor de las formas del despotismo: la que consiste en querer que el Estado produzca en la sociedad el silencio y el reposo. Como la paz es el ideal, lo importante es producirla, aunque para ello se violen todos los derechos y se conculquen todas las libertades. Así, en nombre de la paz, se suprime la prensa, se derriba la tribuna y se pone en entredicho la cátedra, y también en su nombre se eleva la delación á la categoría de virtud cívica, y se condecora á los delatores; y los ciudadanos no pueden asociarse, ni escribirse, ni fijar su residencia, ni hacer la apoteosis de los buenos ciudadanos, ni vituperar la conducta de los gobernantes concusionarios, porque todo esto, dicen, puede comprometer el orden establecido; en una palabra, en nombre de la paz el ciudadano no puede hacer nada, y al Estado le es permitido todo.

Tales son los caracteres del tipo militar, caracteres que presentan todas las naciones sometidas á él, cualesquiera que sean las condiciones de raza y de medio, y las costumbres debidas á esas condiciones.

Y si tal es el sistema de la cooperación obligatoria, y si el liberalismo en el mundo es el representante del progreso; si su esfuerzo ha sido persistente en el sentido de emancipar al individuo y organizar el Estado sobre la base de las instituciones libres, no hay por qué en Colombia abandone su tarea, y olvide su alta misión de luchar por la libertad.

CAPITULO XIII

Formas de Gobierno

48. La evolución del Industrialismo es también la de los gobiernos libres. Las formas de gobierno nacen, no se hacen. Los hombres no pueden ser libres bajo cualquier forma de gobierno—49. Los gobiernos fundados en el contrato. Los gobernantes son simples servidores del pueblo—50. Soberanía municipal—51. El Federalismo de 1863—El Federalismo del porvenir.

48. Como se acaba de ver, en las naciones de tipo militar el individuo es nada y el Estado todo: modo de ser que nace de la necesidad de conservar el grupo social y defenderlo contra las agresiones de los otros pueblos. Pero en el grado en que la guerra va desapareciendo los individuos se consagran á las labores industriales, y por lo mismo comienzan á darse cuenta de que el gobierno vive merced á las contribuciones que pagan.

La evolución del industrialismo es también la de los gobiernos libres, y desde luégo es insensato pretender que las naciones pasen de una vez del régimen coercitivo al de la cooperación voluntaria. En el mundo político sucede lo mismo que en el físico: la naturaleza no da saltos.

Si las formas de gobierno son al Estado lo que la estructura de un organismo á sus funciones, no se alcanza á comprender cómo pueda ser empírica la forma que reviste el Estado en un momento cualquiera de la vida de una nación.

La expresión de Mackintosh relativa á las constituciones, es también exacta cuando se aplica á las formas de gobierno: éstas nacen, no se hacen.

Así como al sistema funcional del hombre sería inútil y estorbosa la estructura de un molusco, del propio modo á la sociedad inglesa, ó al pueblo americano, ó en general á las naciones más adelantadas en su adaptación á la vida republicana, les sería perjudicial — pondría en peligro su existencia — el hecho de querer someterlas á vivir bajo las formas del gobierno despótico. Como el gusano no podría con los aparatos muscular y óseo del elefante, así las naciones bárbaras no resistirían la complicada estructura de los pueblos libres.

La forma de gobierno es, pues, punto de vital importancia para las funciones del Estado, y por lo mismo para la vida de una nación.

No es verdad, como se ha creído por algunos publicistas latinoamericanos, que un individuo pueda ser libre bajo cualquier forma de gobierno. Nó; el despotismo, la monarquía y la república, y las formas que de ellas se derivan, corresponden á diferencias muy apreciables en el grado de libertad de que es capaz el hombre en las sucesivas etapas de su evolución política. Un café no comprende la forma republicana; los ingleses no soportarían el despotismo ruso, y

los americanos del Sur han probado con sus revoluciones que no se adaptan al absolutismo berberisco á que ha querido someterlos el partido conservador de Hispano-América.

Un gobierno, por más protestas que haga de republicanismo y por seguridades que dé al derecho, si en su forma, es decir, en su estructura, es monárquico ó despótico, siempre es una amenaza para la libertad.

49. Estudiar la evolución de las formas de gobierno es tarea que no cabe en el espacio de que se puede disponer en el presente ensayo, y por lo mismo sólo se tratará en él de la forma que presenta el Estado en las naciones civilizadas de la tierra, y á la cual se ha llegado merced al industrialismo.

Los gobiernos fundados en el contrato son relativamente modernos, y es claro que no pudieron aparecer sino cuando los hombres, por virtud de la industria, adquirieron cierta independencia que los hizo capaces para limitar la acción usurpadora del Estado.

Con los progresos del industrialismo la preponderancia del Estado fue perdiéndose hasta que su Jefe, de dios-rey en un principio, de soberano después, ha venido hoy á quedar convertido en un servidor á quien la nación le paga un salario por las funciones que desempeña y que la misma nación le señala.

El sistema de la cooperación voluntaria descansa sobre el hecho de que los ciudadanos no pueden por propia mano y de un modo directo darse la seguridad que el ejercicio completo de su derecho requiere.

Impotentes para detenerse en el círculo de una actividad legítima, los hombres han convenido en nombrar quien les preste el servicio—mediante un salario—de garantizarlos contra todo lo que sea obstáculo al ejercicio de sus facultades, ó atente contra su vida ó su propiedad. Así en el régimen del contrato el gobierno no es sino un producto de seguridad. Por eso en el mundo político actual los gobiernos que en vez de asegurar el derecho lo atacan, son derribados—cuando la ley no puede ejercitar sus sanciones—por la mano armada de los pueblos.

Como los ciudadanos son los que pagan el servicio que el gobierno les presta, á ellos es á quienes les corresponde escoger las personas que por sus aptitudes puedan prestarlo, y como el pueblo es el mejor dueño de sus destinos, y nadie cuida tanto sus intereses como úno mismo, él es el soberano en todo lo que á ellos se refiere.

Los pueblos son mayores de edad desde que se constituyen en nación; no requieren tutela ni necesitan de curador para sus intereses. Por eso los gobiernos paternos son gobiernos usurpadores.

En el régimen del contrato los gobernantes son simples servidores del pueblo; no son dueños del Estado ni amos de la Nación, y no pueden hacer sino lo que les está mandado por la ley, y eso cuando ésta es la expresión positiva del querer nacional.

En Hispano-América los gobernantes conservadores y los que han sostenido el mercenarismo político, se han juzgado dueños del Estado, y en consecuencia han hecho de los caudales públicos su

peculio personal, y de las libertades, dones ó recompensas que sólo las dan por vía de gracia ó concesión. Combatir semejantes tiranuelos ha sido tarea de los liberales en la América latina, tarea que habrá que continuar hasta cuando la educación popular haga—por la formación de verdaderos ciudadanos—imposible la aparición de indignos mandarines en el escenario político.

En el grado en que sea inmediata y directa la vigilancia sobre la manera como se presta el servicio público y sobre el modo como se invierten los caudales de la Nación, en esa medida queda asegurada la libertad de los ciudadanos.

Como se ve, el Gobierno no es una entidad creada por los dioses; su origen es esencialmente humano, nada tiene de divino. En los tiempos modernos el gobierno emana del contrato, y el contrato de la necesidad que tienen los hombres de seguridad para vivir y prosperar.

50. Las ciencias físicas enseñan que la materia es una, que lo inmanente es la fuerza representada por el átomo y que las diferencias de los cuerpos dependen de la manera como se agrupan las moléculas.

En biología se enseña que la célula es la unidad en organización, y que los organismos no se diferencian entre sí sino por la cantidad de células que contienen y por el modo como están agrupadas.

Las ciencias sociales demuestran que el hombre con relación á los agregados humanos es la célula, que la fuerza que él representa es lo esencial en la vida de la sociedad, y que tanto ésta como la Nación y el Estado no son sino medios de que el hombre se ha valido para asegurar su existencia. Por consiguiente, todo lo que la sociedad, la Nación ó el Estado hagan que ponga en peligro ó menoscabo la vida individual, va contra la causa que los ha generado, contra el fin para que han sido constituidos.

Así como en el mundo físico el poder del átomo es lo fundamental, el de la célula en el biológico, y en las sociedades el del individuo, en el campo de la organización política el municipio es la unidad soberana.

Si modificáramos las acciones celulares, el mundo orgánico dejaría de ser lo que es hoy; si no permitiésemos que el hombre se moviera en el círculo de su derecho, las sociedades se disolverían, y mientras no dejemos que el municipio ejerza las funciones propias de la unidad soberana, los estados libres no pueden nacer.

De la manera de agruparse los átomos depende la multiformidad del mundo físico; la heterogeneidad de formas en la organización nace del modo de agruparse las células; lo que hace que las sociedades humanas tengan diferencias características es el modo como en las distintas regiones y en las diversas épocas se han agrupado los hombres; así también las diversas formas de gobierno nacen de las distintas maneras como en las diferentes regiones de la tierra se ha integrado la unidad municipal. Si esa integración es coercitiva, se tiene el despotismo; si voluntaria, la República. Y en la medida en que el municipio vaya adquiriendo libertad en su acción, en esa

proporción se va pasando de los gobiernos absolutos á los relativamente emancipados y de éstos á los completamente libres.

Por eso la soberanía del municipio es principio fundamental del liberalismo.

51. El federalismo que sancionaba la Constitución de 1863 no es el federalismo que requiere la República, era apenas la transición que debía conducir á la forma que las generaciones nuevas del liberalismo deben realizar.

Nueve centralismos confederados era el federalismo de 1863. Estados federales con el municipio soberano, ligados entre sí por una sola legislación, representados en sus relaciones internacionales por una sola entidad, garantizada la paz pública por el Gobierno Nacional y atendidos por este mismo Gobierno los grandes intereses generales del pueblo colombiano, creemos que será el Gobierno federal del porvenir.

CAPITULO XIV

La Escuela obligatoria

52. La naturaleza, en su trabajo de selección, obra coercitivamente sobre los organismos. El placer y el dolor como guías. El aprendizaje entre los animales. La enseñanza obligatoria entre los salvajes. La enseñanza será libre cuando el progreso haya llegado á su fin, mientras tanto su carácter obligatorio es una necesidad—53. Ley de la dirección del movimiento—54. Punto de vista económico—55. La enseñanza obligatoria es el medio más fecundo de que pueden disponer los gobiernos para proveer á la seguridad social.

52. La gran mayoría de los liberales hispano americanos tiene el presentimiento de que la enseñanza primaria debe ser obligatoria, pero no conoce la razón científica de este principio del liberalismo, y por eso las vacilaciones que se advierten en el pensamiento de muchos liberales en tan importante materia.

La ley del progreso es universal, á ella están sometidas todas las existencias, pero es en los organismos donde se hace sentir en toda la plenitud de su energía, y tanto, que la naturaleza se ha encargado de hacer que las conquistas obtenidas por la experiencia individual no desaparezcan con la muerte, sino que sean aprovechadas por las generaciones nuevas hasta quedar convertidas en patrimonio de la especie.

Efectivamente, entre los animales no hay especie que no herede de la estructura, las funciones, los hábitos y las tendencias de sus progenitores, hábitos y tendencias que en las razas aparecen conso-

lidad en forma de instintos, los cuales son el resultado de larga experiencia y están constituidos únicamente por las fuerzas internas que determinan movimientos favorables á la vida individual.

En efecto, al emigrar una especie pudo suceder que en el nuevo medio existiera una planta que enfermara á los individuos y que al ser comida en cantidades considerables llegara á producirles la muerte. Es claro que no conociendo el efecto de la planta muchos perecieron, alcanzándose á salvar aquéllos que no comieron la cantidad necesaria para morir, sin embargo de sentir los efectos perniciosos de ella. Probablemente la primera experiencia no bastó, y hubo animales que volvieron á comerla hasta morir, y otros hasta que sintieron de nuevo los efectos destructores solamente, sin llegar á un resultado fatal. Entre éstos últimos habría algunos que, á fuerza de sentir los malos efectos del vegetal, aprendieran á conocerlo por algunas de sus cualidades externas, y se abstuvieran de comerlo en lo sucesivo. Como cada vez que la planta se presentara debía producirse una repulsión en el organismo de esos animales, es evidente que al fin se formó en ellos una tendencia á esquivar esa planta, tendencia que, tomando mayor energía con el persistir de las experiencias en el trascurso de las generaciones, acabó por consolidarse en forma de instinto, con lo cual la lección dada por la naturaleza llenó su fin de redención para la especie.

Idéntico análisis podemos hacer de los instintos formados por las fuerzas que contribuyen directamente al bienestar de la especie. De modo que la naturaleza, por medio del placer y del dolor, enseña á los organismos á conocer lo que los favorece y lo que les daña, y los obliga á elegir lo primero y rechazar lo segundo.

De esta manera podemos decir que la supervivencia de los más aptos es un resultado de esa enseñanza obligatoria que da la naturaleza á los seres vivos.

Proceder es éste que persiste en su acción y que es inflexible en su cumplimiento, sólo que en los tipos más elevados de la escala animal toma formas paralelas al desarrollo mental de los individuos. Por eso entre los animales que viven asociados se observa que los pequeñuelos están sometidos á cierto aprendizaje y que cuando, como entre los monos, no hacen las cosas debidamente, son castigados. Las aves enseñan á sus polluelos á volar y á buscar alimentos: este aprendizaje dura algún tiempo. Hechos semejantes se observan en otras especies.

El hombre salvaje obliga al niño á aprender el oficio del padre y con tal rigor que no le es permitido elegir profesión, ni siquiera introducir variaciones en ella. En los pueblos bárbaros sucede otro tanto, sólo que allá la profesión es designada por el Jefe del Estado.

En los tiempos salvajes y durante la civilización bárbara la enseñanza y la educación fueron absolutamente obligatorias, puesto que no solamente se obligaba al joven á que aprendiera lo que el padre ó el Jefe creía conveniente, sino que á veces se determinaba el tiempo en que debía hacerlo.

El rigor en la obligación de la enseñanza ha venido disminuyen-

do con los progresos del industrialismo, de modo que hoy en los pueblos ilustrados la enseñanza profesional es libre, y cada uno elige la profesión ó la industria á cuyo aprendizaje quiera dedicarse.

La acción coercitiva en esta materia terminará el día en que la humanidad haya sufrido las últimas trasformaciones de su evolución; mientras tanto, aun en los pueblos que llamamos ilustrados, la enseñanza primaria continuará siendo obligatoria.

Como vemos, la enseñanza obligatoria es un hecho que se cumple al través de la escala de los organismos y un resultado de la tendencia natural en ellos de vivir y progresar.

53. En mecánica se demuestra que cuando sobre un móvil actúan fuerzas atractivas y repulsivas de distintas intensidades y direcciones, *el móvil se dirige en el sentido de la mínima resistencia* con una velocidad proporcional á la intensidad de la resultante general de todas las atracciones y repulsiones.

Esta ley de la dirección del movimiento es universal y se cumple, sea astro ó átomo; onda sonora ó luminosa; mónera ú hombre; horda ó sociedad, el móvil que se mueve en el espacio.

Si consideramos la sociedad como un todo que se mueve en el sentido del progreso, es claro que la enseñanza obligatoria se presenta como consecuencia de la ley citada.

En efecto, una civilización absoluta sería el resultado del completo conocimiento de la naturaleza, así como el progreso nulo estaría representado por la ausencia total de ese conocimiento, y por lo mismo los diversos grados de civilización deben estar comprendidos entre esos dos extremos.

Nadie duda siquiera que la ignorancia es fuerza de inercia que se opone al progreso, es decir, al bienestar, á la vida completa de la humanidad, y por lo mismo, mientras menos ignorancia haya, menos resistencia encontrará la sociedad en el sentido de la civilización.

Como la humanidad no puede combatir de una vez la ignorancia, por serle imposible cambiar en un momento dado el cerebro relativamente rudimentario del hombre actual por el completamente desarrollado del hombre del porvenir—lo que equivale á decir que en esta dirección encuentra la máxima resistencia,—es claro que debe moverse en el único sentido en que le es posible, movimiento que consiste en obligar á sus miembros á que conozcan siquiera los elementos de la ciencias y de las artes, con lo cual, logrando disminuir la inercia que le opone la ignorancia, va facilitando su marcha hacia la civilización. Y como en el grado en que los conocimientos se van esparciendo va habiendo menos resistencias que vencer, los movimientos hacia el progreso van facilitándose y por lo mismo la acción coercitiva del aprendizaje tiene que ir disminuyendo hasta terminar cuando la civilización haya llegado á su pleno desarrollo.

Como se ve, la enseñanza obligatoria es consecuencia del único sentido en que pueda moverse la sociedad impulsada por las leyes á que está sometida como organismo que tiene que vivir y progresar. Es decir, es un corolario de la ley que quiere que los movimientos

del progreso social se verifiquen en el sentido de la mínima resistencia.

54. Económicamente hablando, los pueblos no pueden nacer á la industria sino hasta cuando sus hijos sean capaces de ejercitar los trabajos que el régimen industrial requiere.

Se observa que en las naciones atrasadas, en aquéllas donde los obreros no saben leer ni escribir, el empresario comienza por contratar obreros extranjeros, hecho correcto, como que el capital no puede invertirse en el aprendizaje de los operarios.

Una nación puede tener muchas riquezas naturales que explotar y magníficas vías de comunicación, pero si sus habitantes no son, por su ignorancia, aptos para el trabajo, es claro que los que vienen á gozar de esos beneficios son los extranjeros, quienes por su educación é instrucción se imponen en el mercado del trabajo de ese pueblo.

Puede asegurarse que en los tiempos presentes un pueblo no está en capacidad de sobresalir como productor, sino cuando la educación y la instrucción han llegado á ser patrimonio común de la gran masa de sus habitantes. Mientras tanto sus productos no resistirán la competencia en el mercado libre.

Las empresas que cuentan con operarios educados y siquiera leídos son las más prósperas, puesto que la ignorancia del obrero supone para el empresario pérdida de tiempo, inutilización de materia prima y destrucción de los instrumentos y de la maquinaria necesarios para la producción.

La pobreza es el estado natural del obrero ignorante; porque la previsión, que es la madre del ahorro, no es patrimonio de inteligencias incultas, sino que aparece en el espíritu en la misma medida en que se va cultivando la inteligencia.

En los hogares pobres donde predomina la ignorancia, la moral no hace sentir los beneficios de su poder; al contrario, el vicio y el delito crecen allí con energías incontenibles.

El obrero ignorante, imprevisivo como es, se multiplica en modo prodigioso, de manera que sus matrimonios cuentan diez, quince y hasta veinte hijos. Esta prole mal alimentada y peor abrigada, tiene que constituir una generación débil, y si no de delincuentes, irremisiblemente de mendigos.

La instrucción es, pues un deber que impone á las sociedades la necesidad que tienen de mejorar—de ahí su carácter obligatorio—deber que no pueden cumplir los obreros por carecer de los recursos que la enseñanza primaria exige.

En efecto, ella supone la formación de institutores, la construcción de locales adecuados, una gran cantidad y variedad de útiles y un tren de empleados superiores, todo lo cual arroja un costo mayor de lo que los obreros pueden erogar para la educación de sus hijos. Por esto el carácter gratuito de la enseñanza.

Como se ve, es indudable la consecuencia de que la enseñanza primaria la dé el Estado y sea obligatoria.

55. Siendo el liberalismo el partido que representa en el mundo

el progreso, nada más natural que cuente entre los principios de su programa el de la enseñanza primaria gratuita y obligatoria.

Convencidos los liberales de que es imposible forzar el progreso, que las evoluciones de la inteligencia y las que se verifican en el mundo moral son lentas, y que para que se cumplan sin engendrar reacciones que pongan en peligro el redentor trabajo de la emancipación del espíritu, es preciso que las fuerzas que lo producen no actúen de una vez, sino lenta, pero persistentemente, han reconocido en la escuela primaria obligatoria el más eficaz de los medios que se pueden escoger para emancipar la conciencia.

La tarea del liberalismo en la escuela está exenta de reacciones, porque actuando sobre inteligencias nacientes, no hay trabajo de demolición sino de construcción.

El niño nada cree, nada sabe; de modo que libre su mente de preocupaciones, adquiere las ideas liberales con facilidad y arraigan en ella poderosamente.

No sucede lo propio cuando se trabaja sobre inteligencias ya formadas: cada idea liberal va á chocar con la preocupación existente, de modo que la conciencia se convierte en campo donde combaten la superstición y la ciencia, y en que cada uno siente cómo van sucumbiendo al impulso científico creencias que se quieren por ser las de la infancia é ideales que el hombre acaricia por ser los que le hablan de felicidad después de la tumba. Esa lucha produce cuando menos la duda, y la duda hace infelices á los espíritus no emancipados. Esa lucha produce el malestar que se advierte en la conciencia de los que van al sacrificio impulsados por el fanatismo, y ese malestar es lo que hace poderosas las reacciones contra el progreso.

Nada de esto acontece cuando el objeto sobre que recae la enseñanza es la mente de un niño. Entonces la tarea es segura y en firme, tiene la placidez de lo que es reflexionado y produce el entusiasmo que nace de la certidumbre. Cuando el partido trabaja en la escuela se trasforma en apostolado, deja el carácter del revolucionario para cubrirse el manto del filósofo.

El partido liberal, como todo organismo, crece, y son las ideas y los sentimientos las fuerzas generadoras del crecimiento político. Los partidos crecen por la incorporación en ellos de la unidad hombre, y éstos no se integran á un partido sino por tener con él comunidad de sentimientos y de ideas.

Así, el liberalismo tiene que difundir sus ideas y difundirlas sin peligro, porque esa propaganda constituye la fuerza generadora de su crecimiento y es de donde emana su poder como organismo. Y la manera de difundirlas positivamente y sin peligro de reacciones energicas, es haciendo la escuela primaria obligatoria. Por eso, exigirle al liberalismo que no haga obligatoria la enseñanza primaria, es pedirle que atente contra su vida y contra la necesidad del progreso.

Ahora bien: ¿hace algún mal el liberalismo con obligar al niño á que asista á la escuela á aprender las verdades elementales de la ciencia y adquirir la capacidad de mejorar las condiciones de su vida?

Los únicos que pueden declararse perjudicados con que el hom-

bre se emancipe son los que han hecho de la ignorancia de los pueblos la base de su poder. Los partidarios de la esclavitud y los defensores del despotismo jamás permitieron que el pueblo se educara. Preguntémosles á los juglares si verían bien que los escamoteados estuvieran en el secreto de su industria!

Por desgracia para Hispano-América el partido conservador, que en materia de conocimientos se ha quedado en el siglo XII, es enemigo declarado de la instrucción. En Colombia hizo, aliado con el clero, revolución poderosa al Gobierno liberal por haberle dado definitivo impulso á la instrucción pública.

La Regeneración, que es como si dijéramos el sistema más audaz de expoliación fundado y sostenido por los ladrones de todos los partidos, dio principio á su labor convirtiendo las Escuelas Normales en talleres de carpintería y zapatería, y hoy ya ha dado fin á la educación popular, pues no se pagan los maestros, el sueldo de los que se pagan es ruin y la estadística de las escuelas cerradas arroja una cifra dos veces mayor de las que están abiertas. Y el partido conservador ha sido vigoroso sostén de la Regeneración.

Los conservadores de Hispano-América, que no tienen otros ideales que los que puede dar una filosofía muerta, tienen razón de ser enemigos de la enseñanza obligatoria; y los conservadores colombianos, sostenedores incondicionales de la Regeneración, deben, por escuela y por tendencias, ser enemigos de la educación popular.

De esta manera, es al partido liberal de la América á quien le ha tocado el trabajo de emancipar el pueblo, llevándole á la mente la luz de la ciencia y al corazón el sentimiento de la liberalidad. Es á la tendencia educadora del liberalismo y á su espíritu de propaganda y de reforma á lo que se debe la emancipación de la América, el establecimiento en ella de la República, y el progreso y la civilización con que al presente cuenta.

Es verdad que los conservadores de Hispano-América han tenido su parte en tan inmensa labor, pero ha sido la que corresponde en la evolución de las sociedades á los elementos inertes. No obstante, los liberales bendecimos esa cooperación indirecta, porque sin ella—no hay para qué dudarlo,—el trabajo habría sido infecundo para la libertad.

56. Dar seguridad es la única función de los gobiernos; por consiguiente, ninguna manera tan propia de llenar su cometido como la de hacer obligatoria la enseñanza primaria.

Escuchemos á Lord Macaulay, que trata este punto de la cuestión con precisión y sencillez:

«No hay quien deje de reconocer que es un deber de todo gobierno proveer á la seguridad de las vidas y haciendas de los individuos que componen la nación. Admitido esto, ¿puede asegurarse que la educación del pueblo llano es medio eficazísimo de atender á la seguridad de nuestras personas y haciendas?»

Después de contestar afirmativamente esta cuestión con pruebas irrecusables, agrega:

«Suprimida la educación ¿qué medios quedan para dar s garanti-

dad? Quedan aquellos medios cuyo empleo sólo la necesidad puede justificar, medios dolorosísimos no sólo para los culpables, sino para los inocentes que están unidos con los culpables. Quedan los fusiles y las bayonetas, la flagelación en la picota, las prisiones celulares, las colonias penales, los patíbulos. Tal es el estado de la cuestión. Tenemos un fin que, según todos hemos convenido, los gobiernos tienen obligación de alcanzar. Sólo hay dos medios de conseguirlo. Uno de ellos consiste en mejorar la condición de los hombres, hacerlos más prudentes y más felices. El otro consiste en hacerlos infames y miserables. ¿Puede dudarse del camino que se ha de preferir? ¿No es extraño, no es casi increíble que las personas piadosas y benévolas hayan expuesto con toda gravedad la doctrina de que el magistrado está obligado á castigar y no está obligado á enseñar? A mí me parece clarísimo que todo el que tiene derecho á ahorcar tiene derecho á educar. ¿Podemos pensar sin remordimiento y vergüenza, que más de la mitad de los infelices que fueron ahorcados en Newgate, en nuestro tiempo, podían haber sido dichosos; que más de la mitad de los que ahora están en nuestras cárceles podrían hallarse disfrutando de libertad y haciendo uso de ella; que un infierno en la tierra, como la isla de Norfolk, no hubiera existido nunca si hubiéramos gastado, en formar y educar á los hombres en la honradez, la mitad de lo que gastamos en perseguir y torturar malvados?»

Refiriéndose después á los enemigos de la educación obligatoria les dice:

«Vuestra teoría es la siguiente: El gobierno es simplemente un gran verdugo. El gobierno no debe hacer nada sino por medios duros y degradantes. La única ocupación del gobierno es encerrar, azotar, fusilar, acuchillar y estrangular. Es tiranía odiosa en un gobierno intentar impedir el crimen ilustrando la inteligencia y elevando el sentimiento moral del pueblo. Puede un estadista, en el curso de una generación, convertir aldeas miserables en grandes puertos de mar y ciudades manufactureras. Puede saber que del carácter de la vasta población reunida en aquellas maravillosas ciudades depende la prosperidad, la paz, la existencia misma de la sociedad. Pero no debe pensar en formar ese carácter. Será un enemigo de la libertad pública si intenta impedir que aquellos cientos de millares de compatriotas suyos llegen á encontrarse en estado salvaje. Podrá sí, edificar cuarteles y más cuarteles para atemorizarlos. Si se alzan en armas, podrá enviar caballería que los acuchille; podrá mandar hacer fuego sobre ellos, podrá ahorcarlos, descuartizarlos, todo lo que quiera, menos darles ilustración. Podrá ver, y estremecerse cuando lo vea, en toda la extensión de grandes distritos rurales, millones de niños que pasan de la infancia á la virilidad, tan ignorantes, tan esclavos de los apetitos sensuales como las bestias del campo. No importa. Será traidor á la causa de la libertad civil y religiosa si no se cruza de brazos mientras absurdas esperanzas y malas pasiones llegan á su madurez en aquel terreno estéril. Debe aguardar hasta el día de la recolección. Debe aguardar hasta que llegue la *jaquería*, hasta que el incendio devore las granjas, y las máquinas trilladoras sean

hechas pedazos; y entonces empieza su ocupación, que simplemente se reduce á enviar un pobre salvaje ignorante á la cárcel del condado, á mandar otro á los antipodas, y un tercero á la horca.» (1)

Para Macaulay, lo mismo que para las personas de inteligencia elevada y alma generosa, vale más prevenir el mal que castigarlo, es más positivo destruirlo en su nacimiento, que dejar que se desarrolle y crezca poderoso para extirpar á sus agentes con la infamia y la muerte.

Para Macaulay, lo mismo que para los hombres verdaderamente ilustres de todos los tiempos, el gobierno cumple mejor su misión cuando obliga á los ciudadanos á que se eduquen, á fin de que llenen cumplidamente sus deberes sociales y políticos, que cuando permite que la ignorancia los embrutezca, los pervierta y los degrade para luego llevarlos á la cárcel ó al patíbulo.

Como vemos, la enseñanza primaria obligatoria es consecuencia de la obligación que tiene el gobierno de dar seguridad.

Por todo lo expuesto, el liberalismo ha proclamado como la más elevada de sus verdades y el más sagrado de sus principios, la de la enseñanza primaria gratuita y obligatoria.

(1) Macaulay. Discursos parlamentarios.

INDICE

DEDICATORIA	III
PREFACIO	V
Los Derechos del Hombre	1
La Igualdad	7
La Propiedad	11
Los Partidos	14
Génesis de los Partidos	17
La Tolerancia	20
La Cuestión Religiosa	23
La Alterabilidad	30
El Sufragio	33
Organización de los Partidos	36
Función de los Partidos	41
El Estado	45
Formas de Gobierno	49
La Escuela obligatoria	52

**La presente edición
se halla de venta**

en la Agencia de Negocios y Comisiones
de Albornoz López y Espinosa Páez

Calle 10 número 197- A. (Frente al Teatro Colón)